

# más vida

revista

77

www.fundacionmasvida.org

junio 2022. Pº Pamplona 1, 1º C 50004 Zaragoza

stop

bullying

**Bienvenida en el preescolar Más Vida**

**Acoso escolar: Tolerancia cero**

**Delito invisible, explotación laboral y consumo**

**¿Conoces los legados solidarios?**



**Junio**

Durante el mes de Junio van a continuar nuestros Talleres de nuestro proyecto “Acoso escolar, tolerancia cero”. En esta ocasión se van a desarrollar en los centro educativos de Ateca, Cecina, Ariza e Illueca de la provincia de Zaragoza.



**Julio/agosto**

Nuestra exposición “Transformando miradas, construyendo igualdad”, enmarcada dentro del proyecto “Construyendo masculinidades igualitarias y equidad de género en la ciudadanía global aragonesa-Fase II” financiado por el Gobierno de Aragón, recorrerá varios municipios aragoneses

**REVISTA MÁS VIDA**

**COORDINACIÓN** Teresa Abadía

**REDACCIÓN** Teresa Abadía, Cillas Abadía, Carmen Moral Alcalá

**EDICIÓN-DISEÑO GRÁFICO** Cristina Silván

**DIRECCIÓN** Cillas Abadía

**FUNDACION MÁS VIDA**

**CENTRAL** Paseo Pamplona 1, 1º C. 50004 Zaragoza

**TELÉFONO** 976 23 90 44

**E-MAIL** masvida@fundacionmasvida.org

**WEB** www.fundacionmasvida.org

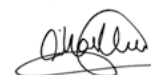
**PRESIDENTE** Ismael Agut Asensio

**VICEPRESIDENTE** Ángel Gómez Atarés

**SECRETARIO** Gerardo Castillo Mata

**EDITORIAL**

**A** vueltas con los legados solidarios, dado las dudas que suscitan. Lo primero que hay que tener claro es qué es un legado solidario. Consiste en incluir en tu testamento a una o varias ONG, sin perjudicar en ningún caso a tus herederos legítimos. Las fundaciones no están sujetas al impuesto de sucesiones por lo que tu legado llegará de forma íntegra a nuestro proyecto. Existen diferentes maneras de incluir a la entidad que elijas en tu testamento solidario: legándole un bien concreto (legado), nombrándola coheredera junto con tus familiares o, si no tienes herederos, nombrándola heredera universal. También puedes nombrar a nuestra entidad coheredera junto con otras entidades o personas físicas. Por eso es importante pensar, primero, qué te gustaría dejar en herencia a la entidad. Esto es algo que hay que reflexionar bien. Cualquier aportación es recibida con mucha alegría por parte de nuestra entidad, pero recomendamos pensarlo con tranquilidad. Más Vida además ofrece asesoramiento legal gratuito, pues entendemos que existe una gran desinformación sobre este tema y para que no se cometa ningún error, hemos dispuesto este servicio. Una vez que ya esté todo claro, solo hay que acudir al notario que será quien redacte el testamento. El coste del notario es bajo, alrededor de 50 euros, pero su papel es muy importante en los legados solidarios, porque va a ser quien garantice que la voluntad del que hace el testamento se cumpla fielmente en el momento futuro. Conviene aclarar que se puede dejar un legado de una cantidad concreta en metálico, un bien inmueble (piso, garaje, local, terreno...), un bien mueble (coche, un cuadro, una joya...). También es posible dejar seguros de vida, acciones, fondos de inversión. Y por supuesto, se puede dejar un porcentaje de la herencia. No es necesario que sea algo muy valioso, cualquier cosa va a suponer una mejora para nuestro proyecto. El testamento se puede cambiar tantas veces como se quiera si se cambia de opinión, únicamente habrá que cubrir cada vez los gastos de notario. Finalmente me gustaría resaltar por qué hacer un legado a Fundación Más Vida. La razón es muy simple, porque somos una entidad seria, de 25 años de trayectoria, regidos por criterios de transparencia y rigor en cuanto al uso eficiente de los fondos y reconocida por todas las instituciones públicas, que todos los años participan de nuestros proyectos. A su vez formamos un gran equipo, desde cada donante que contribuye hasta cada trabajador que dedica tiempo a este proyecto. Todos juntos formamos una red de la que es un orgullo formar parte. ●



**Cillas Abadía**  
Directora Más Vida

# SUMMER



## BIENVENIDA Y DIA DE VERANO CON LOS MÁS PEQUES

Si bien es cierto que las clases en el preescolar Más Vida empezaron a finales de enero, los niños y niñas, que tienen entre 3 y 5 años de edad, no tuvieron una bienvenida al inicio, debido a que primero es necesario que tengan un tiempo de adaptación, sobre todo para aquellos que asisten por primera vez a la escuela.

Así que, por fin llegó el día para celebrar su inicio en la escuela, para crear un ambiente festivo, las maestras se organizaron para decorar los espacios, prepararon juegos, dinámicas y desde la cocina se preparó una rica merienda.

Los niños se divertieron, cantaron, bailaron y jugaron con sus maestras y los nuevos amiguitos.

### DÍA DE VERANO

Al acercarse la semana Santa, los días de calor son más intensos y más difíciles de llevar en el aula de clases, pero en el Preescolar Más Vida, las maestras preparan un gran día para todos los pequeños: un ¡DÍA DE VERANO!

Mientras llega el día esperado, los niños realizan trabajos como pintar, rellenar y cortar dibujos, todos relacionados con el mar, estos van a servir luego de ambientación. En la cocina se compran frutas, helado y gelatina, para preparar una rica y divertida merienda.

El día viernes 8 de abril, es el día escogido para realizar el día de verano, los niños llegan con ropa de colores, sandalias, sombreros, listos para empezar a divertirse. En el preescolar, las mesas y sillas están en el patio, al igual que juguetes de playa, música tropical, todo listo para tener un bonito día.

Estos días especiales y diferentes ayudan a que los niños, aprendan divirtiéndose y desarrollen habilidades sociales, así mismo competencias propias de su edad como la autonomía e iniciativa personal. ●





## TALLERES TEATRALES para la sensibilización contra la Explotación Laboral y el Consumo

### Delito invisible, explotación laboral y consumo, Fase II

Se calcula que cerca de 264 millones de niños y niñas, entre los 5 y 17 años, se ven obligados a trabajar. Se encuentran en todas partes, pero son invisibles; principalmente las niñas que son utilizadas como sirvientas, cuidadoras y asistentas sin salario, convirtiéndolas en una población especialmente vulnerable de sufrir abusos y maltrato. Los niños y niñas están ocultos tras las paredes de talleres o se encuentran fuera de la vista del público en plantaciones, en la agricultura, la minería etc. 168 millones se emplean en otras actividades laborales que interfieren con la escuela, cuya producción, según la OIT circula en nuestro día a día.

Nuestro proyecto aboga por crear una ciudadanía juvenil consciente, activa y comprometida con un consumo responsable que rechace la explotación laboral infantil, siempre de la perspectiva de acción local y cercana, hacia lo global.



## Actividades:

### 1. Programa de radiopodcast contra la explotación laboral infantil

Creemos que es importante potenciar las expresiones de solidaridad y fomentar la responsabilidad social en la juventud, puesto que son los futuros agentes de cambio. Esta actividad responde al interés de la población joven que está en constante contacto con las TICs, convirtiéndose esta en su principal fuente de información y comunicación. Durante este programa los jóvenes aprenderán a gestionar podcast y las posibilidades que ofrecen estos archivos de audio gratuitos, normalmente alojados en un servidor como Ivoox o iTunes, y accesibles desde cualquier lugar del mundo y en cualquier momento, al quedar almacenados de forma permanente en la red. Se iniciarán en la herramienta de grabación, edición, y publicación de audios, en las fuentes de recursos sonoros que pueden encontrar en Internet, y en los distintos tipos de licencias de propiedad intelectual. Todo el programa girará en torno utilización de la mano de obra infantil en las cadenas de producción, de esta manera las personas participantes además de aprender a utilizar esta herramienta de comunicación son sensibilizadas y concienciadas, convirtiéndolas en transmisoras de información.

### 2. Taller de teatro comunitario para el consumo responsable sin explotación infantil.

A través del teatro comunitario la población participante adquiere información relacionada con la temática y reproduce aspectos resaltantes para generar reflexión y consciencia social frente a determinadas prácticas. Al finalizar las sesiones de teatro contaremos con un producto que será presentado en un acto público, de esta manera las personas participantes se convierten en promotores reales de cambio.

Para el desarrollo de esta actividad contamos con el apoyo del IES Ítaca de Zaragoza. La metodología básica de esta actividad es el teatro comunitario. Esta metodología formativa-vivencial posibilita la adquisición de herramientas para acciones positivas y relaciones

saludables, a través de una pedagogía dinámica, activa y participativa, en la cual las y los participantes son las/os propias/os actrices y actores protagonistas, produciéndose con ello un reposicionamiento de la persona como sujeto de su propia historia y de su relación con el entorno, todo ello de manera distendida, divertida y comunitaria.

### 3. Jornada formativa “Explotación laboral infantil y Consumo», en la Universidad de Zaragoza.

El objetivo de esta actividad es visibilizar que aún en pleno siglo XXI sigue existiendo la esclavitud infantil; que todo niño, niña y adolescente tiene derecho a la educación, al uso creativo del tiempo libre y a estar protegido contra toda vulneración de derechos. E involucrar a las personas jóvenes en la sensibilización y la educación para el desarrollo desde su participación activa como agentes de cambio, desde la utilización de una herramienta práctica que les permita dedicar durante una jornada formativa la sensibilización e incidencia en la responsabilidad ética en el consumo. ●

# ACOSO ESCOLAR: TOLERANCIA CERO

Continuamente vemos en medios de comunicación casos de **acoso escolar**, cada vez a edades más tempranas y con más violencia. El entorno de algunas personas, algunos dibujos animados, juegos para consolas y dispositivos, presentan comportamientos sociales de falta de respeto, llegando incluso a la violencia que se están empezando a normalizar. Esta violencia psíquica y física ha comenzado a crecer exponencialmente en muchos centros escolares disparando todas las alarmas. Actualmente vivimos en una sociedad cambiante que exige que la educación se adapte continuamente a las características sociales del momento y hoy en día el problema del acoso escolar está muy presente en la realidad educativa española.

Ante tal panorama, **cada vez es más necesario implementar en los centros educativos y en las aulas programas de prevención y detección del acoso escolar**. La prevención es fundamental, ya que prevenir es una forma de erradicar el

problema en un futuro; pero la detección y saber actuar también lo es para evitar un empeoramiento de la situación ya existente.

**Fundación Más Vida** trabaja esta problemática con el **proyecto «Acoso Escolar: Tolerancia Cero»**. El proyecto está diseñado para reducir el riesgo en la población escolar, facilitando la anticipación al problema y presentando posibles respuestas y soluciones, y trabajando a partir de la solidaridad, y los buenos comportamientos así como las acciones y refuerzos positivos.

Todo ello necesita una implicación de la totalidad de la comunidad educativa, que se involucre para evitar cualquier situación de **acoso escolar, y ciberacoso**.



**COLABORA**

 **bizum**: 01360

[www.fundacionmasvida.org](http://www.fundacionmasvida.org)

**¿Quieres conocer el testimonio de un joven que ha sufrido bullying?**

Entra en el siguiente enlace: [https://youtu.be/asmgePcjG\\_I](https://youtu.be/asmgePcjG_I)

**Tú también puedes ayudar a prevenir el bullying en los centros escolares. Con una pequeña aportación puedes ayudarnos a llevar nuestro proyecto cada día a más centros escolares.**



Proyecto  
"Acoso escolar:  
tolerancia cero"

FUNDACIÓN  
  
más vida

# noticias breves



El Ministerio de Educación ha iniciado el calendario de competiciones en las diferentes disciplinas de deporte. Desde la clase de educación física del Colegio Más Vida en Estelí, Nicaragua, nuestros estudiantes se prepararon para participar en baloncesto, fútbol, atletismo y ajedrez. ¡Felicitamos a todos nuestros atletas por representar a nuestro colegio con entusiasmo y dar lo mejor en cada una de las competencias!



El pasado mes de abril tuvieron lugar nuestros Talleres de música para la promoción del enfoque de género y nuevas masculinidades, en el IES Juan de Lanuza de Borja (Zaragoza). Estos talleres *están* enmarcados dentro de nuestro proyecto "Construyendo masculinidades igualitarias y equidad de género en la ciudadanía global aragonesa-Fase II" financiado por el Gobierno de Aragón.



Ha finalizado nuestro ciclo de talleres sobre nuevas masculinidades, enmarcado dentro del proyecto "Masculinidades igualitarias en el mundo rural", financiado por la Diputación de Zaragoza con el fin de promover en la población juvenil de la provincia de Zaragoza (Comarca del Campo de Borja) una masculinidad alternativa comprometida con la construcción de una sociedad en igualdad, siempre desde la perspectiva de acción local y cercana, hacia lo global.

## Kelly Karina Bermúdez

de origen nicaragüense, vino a España con la promesa de un trabajo que nunca se cumplió



Kelly, ¿Cuándo y con qué motivo llegaste a España?

Llegué a España en el 2018. Mi país en ese momento estaba pasando por una situación política muy complicada. Mis estudios me permitieron trabajar durante muchos años en el ámbito bancario pero la situación del país me mantuvo sin trabajo por una larga temporada y la desestabilidad económica que yo tenía es lo que me hizo emigrar a España. Contacté con una persona desde Nicaragua que supuestamente me iba a ayudar en todos los trámites necesarios.

¿Qué diferencias se dieron entre lo que te prometieron y lo que realmente pasó?

Bueno esta persona que me dijo muchas veces que no me preocupara que me iba a ayudar a encontrar un trabajo y que en 3 años tendría una situación legal profesionalmente en España. Ya en el aeropuerto de Madrid me dijo que no podía venir a recogerme y a partir de allí tuve que buscarme todo sola. La situación se complicó porque yo no encontraba trabajo. Nada tenía que ver a lo que me a mí me habían contado. Yo no sabía que si no tenía papeles en regla estaba ilegal en el país y no solo no podía buscar trabajo sino que me podían reportar a mi país. Esto me creó una situación de miedo e inseguridad terrible. Temía salir a la calle.

¿En qué sectores has trabajado hasta ahora?

Me costó mucho encontrar trabajo, tuve que cambiar de ciudad varias veces. Me iba cambiando de ciudad porque me ofrecían un trabajo que

después no se cumplía. Hasta que comencé a trabajar en una casa como empleada del hogar. En esta casa me prometieron que si que me iban a ayudar en todo lo que fuera necesario. En un momento determinado me surgió otra oferta de trabajo en Madrid y le expliqué a la señora la situación y lo que me ofrecían. Ella me dijo que estaba muy contenta conmigo y que me igualaba esa oferta así que decidí quedarme.

¿Nos puedes explicar un poco a qué te dedicabas en la casa, cuánto trabajabas, qué condiciones tenías...?

Trabajaba en un chalet muy grande dividido en 3 viviendas donde Vivían 3 familias distintas. Trabajaba 8 horas de lunes a sábado. Si algún día faltaba por alguna cuestión como ir al médico, tenía que recuperarlo el domingo ya que era el único día que tenía libre. Trabajaba muchísimo y nunca tuvieron ninguna queja de mí hasta que se cumplieron los 3 años. Yo le recordé nuestro acuerdo y en ese momento me despidieron. No me dejaron ni continuar hasta que yo encontrara otra cosa.

¿Cómo diste el paso de denunciar?

La verdad es que lo pasé realmente mal, no sabía que hacer. Pero personas cercanas me dijeron que aunque me costara debía hacerlo ya al final me decidí. A través de la casa de las culturas y después de UGT me ayudaron en todo lo necesario y hoy puedo decir que a pesar de la inseguridad y el miedo hice lo correcto. Porque me habían tratado de una forma injusta y hay que defender los derechos que toda persona tiene al trabajar. Da igual el tipo de trabajo que desempeñe. Finalmente, la familia reconoció el trabajo que había desempeñado y me pagaron lo que me debían.

¿Cuál es tu situación laboral en estos momentos?

Estoy contenta porque trabajo como empleada del hogar en varias viviendas y en todas me reconocen lo que hago y tengo los derechos que debo tener. No son muchas horas, pero al menos las que trabajo me las reconocen.



# ¿SABES QUE PUEDES DEJAR UN LEGADO SOLIDARIO?

Cualquier ayuda por pequeña que sea contribuye  
a mejorar la vida de estas familias

Contacta con Teresa Abadía, Responsable de los Testamentos Solidarios

[teresaabadia@fundacionmasvida.org](mailto:teresaabadia@fundacionmasvida.org) / 976 23 90 44

[www.fundacionmasvida.org](http://www.fundacionmasvida.org)